



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fundado el 02 de junio de 2010 – Con inscripción en el ROSSP N° 87686

## COMITÉ ELECTORAL SITRACÓN

### CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES SITRACON 2021

El Comité Electoral **SITRACON**, en cumplimiento a lo normado por el Estatuto vigente, artículos 16° inciso b), 34°, 35°, 44°, 67°, 71° Y 72°, en sesión realizada en la fecha, ha acordado **convocar** a elecciones generales para renovación de la Junta Directiva del SITRACON el **viernes 29 de octubre de 2021**, de **9:00 a 16:00 horas**, mediante votación electrónica (digital) virtual.

Para ello se da a conocer el Cronograma Electoral para dicho proceso:

Fecha	ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ELECTORAL
27/09/2021 a 01/10/2021	Presentación de listas de candidatos (virtual)
04/10/2021	Publicación preliminar de listas de candidatos *
05/10/2021 a 07/10/2021	Adhesiones a listas de candidatos (virtual)
11/10/2021	Publicación de listas de candidatos con adherentes *
12/10/2021 a 15/10/2021	Presentación de tachas / Resolución de tachas *
18/10/2021	Publicación de listas de candidatos aptas *
19/10/2021	Sorteo de números de listas participantes (virtual)
20/10/2021	Publicación del Padrón Electoral **
21/10/2021 a 27/10/2021	Propaganda electoral (virtual y presencial)
29/10/2021	Elecciones Generales de 9:00 a 16:00 horas (virtual)

\* En página web sindical, correos electrónicos, redes sociales sindicales (WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube).

\*\* En página web sindical.

#### ESTATUTO DEL SITRACON

##### Elecciones Generales

**Artículo 71°.-** La participación en las elecciones generales es universal, obligatoria y personalísima. La no participación en las elecciones generales convocadas es falta leve sancionada económicamente (multa). El monto de la multa es fijado por el Comité Electoral en su Reglamento. Las elecciones generales para elegir la Junta Directiva del SITRACON se realizarán la última semana del mes de octubre del último año de mandato de la Junta Directiva en ejercicio.

##### Modalidad de elección de la Junta Directiva

**Artículo 72°.-** La presentación de los candidatos para las Elecciones Generales se hará por lista cerrada completa, por lo que se debe cubrir el íntegro de los cargos de la Junta Directiva. Los afiliados electores elegirán a la Junta Directiva mediante votación secreta por cédula, o virtualmente mediante votación electrónica.

Cuando ocurran circunstancias de gravedad que impidan la realización de las elecciones generales en modo presencial, el Comité Electoral puede disponer que las mismas se desarrollen virtualmente. Para ello, deberá asegurarse que los afiliados electores puedan expresar su voto en forma segura usando herramientas digitales.

Jr. Huallaga N° 358 – Edificio Luis Alberto Sánchez Oficina 110 1er Piso – Lima 01

☎ 3117777 – Anexo 6126 / 4265632

[www.sitracon.com](http://www.sitracon.com) / [sitracon@sitracon.com.pe](mailto:sitracon@sitracon.com.pe) / [sitracon@congreso.gob.pe](mailto:sitracon@congreso.gob.pe) / [sitraconperu@gmail.com](mailto:sitraconperu@gmail.com)



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fundado el 02 de junio de 2010 – Con inscripción en el ROSSP N° 87686

Toda comunicación referida a presentación de listas y tachas a listas o candidatos se dirigirán a los correos sindicales **sitracon@sitracon.com.pe** o **sitraconperu@gmail.com** o **sitracon@congreso.gob.pe** con atención al Comité Electoral SITRACON.

El Comité Electoral ha fijado en Cincuenta y 00/100 Soles (S/ 50.00) la **multa** a aplicarse a los afiliados hábiles que no ejerzan el sufragio en las elecciones convocadas.

Lima, 22 de septiembre de 2021

**Víctor Castillo Domínguez**  
Presidente Comité Electoral  
SITRACON

**Christian Ricardo Morales Peña**  
Vicepresidente del Comité Electoral  
SITRACON

**Gaspar Eduardo López Trelles**  
Secretario del Comité Electoral  
SITRACON

**María Gracia Barriga Oré**  
Tesorera del Comité Electoral  
SITRACON

**Teodoro Fernando Yanqui Bueno**  
Vocal del Comité Electoral  
SITRACON